

**SESION EXTRAORDINARIA NUMERO SEIS, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINUAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE ARMANDO GAITAN GUDIÑO Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS EDUARDO MORALES VALENCIA Y J. ANTONIO ALVAREZ MACÍAS.**

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados si son tan amables de ocupara sus asientos. Diputados muy buenos días. Vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria número seis correspondiente al Segundo Período de Receso del Primero Año de Ejercicio, para el efecto solicito a la Secretaría de a conocer el Orden del Día a que se sujetará la misma.

DIP. MORALES VALENCIA. Sesión extraordinaria número seis correspondiente al Segundo Período de Receso del Primero Año de Ejercicio, **I.** Lista de presente; **II.-** Declaratoria en su caso, de quedar formalmente instalada la Sesión. **III.-** lectura, discusión y aprobación en su caso, de las actas de la sesión solemne número dos y de Diputación Permanente número 10 de fechas 19 y 25 de septiembre de 1998, respectivamente; **IV.-** Elección de la Mesa Directiva que fungirán el Presidente y Vicepresidente durante el mes de octubre y los Secretarios y suplente durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **V.-** Aprobación de la renuncia del C. Lic. Jorge Armando Gaitán Gudiño Coordinador General del Congreso del Estado; **VI.-** Elección del nuevo coordinador del H. Congreso del Estado; **VII.-** Informe del Presidente de la Diputación Permanente; **VIII.-** Convocatoria a la sesión de instalación del Primero Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. y **IX.-** Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente sesión; y **IX.-** Clausura. Colima Col. septiembre 29 de 1998. Es cuanto Dip. Presidente.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Gracias Sr. Secretario, para desahogar el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría pase lista de presentes.

DIP. SRIO. MORALES VALENCIA. Lista de Asistencia. Dip. Josefina Estela Meneses Fernández, Dip. Jorge Vázquez Chávez, Dip. Elías Valdovinos Solís, Dip. César Trinidad Hernández Rosas, Dip. Adalberto Mario Pineda López, el de la voz, Dip. Eduardo Morales Valencia, Dip. Jorge Armando Gaitán Gudiño, Dip. J. Antonio Alvarez Macías, Dip. Eloísa Chavarrías Barajas, del de la

voz, Dip. Antonio García Núñez, Dip. Horacio Mancilla González, Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco, Dip. Martha Licea Escalera, Dip. Armando González Manzo, Dip. Marco Antonio García Toro, Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez, Dip. Ignacio Rodríguez García, Dip. Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, Dip. Enrique Salazar Abaroa, Dip. Evangelina Quintana Ramírez. Hay 20 votos, 20 asistentes.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Compañeros Diputados, en virtud de existir quórum legal, atentamente solicito ponerse de pie. Y siendo las 10 horas con 45 minutos del día 29 de septiembre de 1998, declaro formalmente instalada la sesión. Con lo que queda desahogado el segundo punto de la orden del día. Para desahogar el tercer punto de la orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión solemne número dos y posteriormente al acta de la Diputación Permanente número diez, celebradas respectivamente el día 19 y 25 de septiembre del corriente año.

DIP. ALVAREZ MACÍAS. DA LECTURA A LAS ACTAS DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO Esta a su consideración las dos actas que acaban de ser leídas, Diputado Horacio Mancilla, tiene usted la palabra.

DIP. MANCILLA GONZALEZ. Con su permiso Diputado Presidente, compañeros Diputados de la Mesa directiva, CC. Diputados, para hacer una moción de orden en el sentido de que creo que el acta de la sesión de la Diputación Permanente, no debemos aprobarla aquí en el pleno, a menos de que este equivocado y se me pueda demostrar con el Reglamento de que así debe de ocurrir y si es conveniente esta moción, propondría también una modificación al orden del día, en el sentido de que lo presento por escrito.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. En relación con lo manifestado por el Diputado Horacio Mancilla, esta Presidencia manifiesta a ustedes que al momento de preparar y elaborar el orden del día de esta sesión. Se vio que el acta de la última sesión permanente no había sido aprobada, en esa virtud por cuestiones prácticas esta poniéndose a consideración, los señores Diputados, que no participaron en la sesión si consideran que no deben de participar en la votación pueden dejar para que los integrantes de la permanente lo hagan únicamente. En consecuencia Sr. ¿Si Diputado, desea hablar?. Tiene la palabra el Diputado Preciado.

DIP. PRECIADO RODRIGUEZ. Si nada más sobre el punto, una de las funciones de la Diputación Permanente es representar las funciones del pleno en los recesos, y si es obvio que si se trae aquí un acta de la Diputación Permanente, es por dos fines, primero, no vuelve a ver Diputación Permanente para que la pueda aprobar en el mes de enero y segundo, finalmente la representación del Congreso, o las realizaciones de las funciones del Congreso, por parte de la Diputación Permanente las cuales de deben de aprobar y en el segundo punto ya se pasó el término, este, para las modificaciones al orden del día, puesto que se debió de haber hecho al inicio de la sesión, se pudo haber escuchado alguna de las propuestas.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. ¿en que sentido Sr. Diputado ?. Tiene la palabra el Diputado García Toro, para una observación.

DIP. GARCIA TORO. Compañeros Diputados, Sr. Presidente considero prudente, en este caso, todavía que la Diputación Permanente funge hasta en tanto no concluye su mandato durante el período de receso, que se proceda en sesión de Comisión Permanente a la aprobación de esta acta, que fue leída y no en esta sesión extraordinaria.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. A ese respecto, esta Presidencia manifiesta en virtud de que la Diputación Permanente, dejó ya de fungir por esa razón y por cuestiones de orden práctico, es porque se trajo el acta a esta sesión. En el caso que no se hiciera así tendríamos el problema de que el acta habría quedado suelta, no deja esto de ser un precedente importante, interesante para los efectos de que se tenga este cuidado en lo futuro. ¿con que objeto Sr. Diputado?. Tiene la palabra el Diputado Arnoldo Vizcaíno, para precisiones.

DIP. VIZCAÍNO RODRÍGUEZ. Solo para que quede en todo caso, en el registro magnetofónico que no es exacto lo que manifiesta el Diputado Jorge Armando Gaitán en señalar que la Diputación Permanente, ha dejado de fungir, no ha concluido aún. La Diputación Permanente, concluye en su función el último día de este mes, en todo caso si se valora como conveniente lo que pudiera hacerse y estimo que no se violenta ningún ordenamiento reglamentario, ni legal, es de que si no se quiere que este pleno se aboque a la aprobación o reprobación de esta última acta, pues que el Presidente de la Permanente, convoque a una reunión de la permanente que pueda ser el mismo día de hoy o mañana y se apruebe el acta y se acabó.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados al inicio de esta sesión pusimos a consideración de ustedes el orden del día a que sujetaríamos la misma, permítame deje usted que termine Sr. Diputado, he hicimos el señalamiento por las razones que ya expuse poner a consideración las dos actas, en esa virtud, siguiendo el orden del día, cumplimentando la misma, es por la que hemos actuado por la manera en que lo hemos hecho. Si algún Diputado considera que el procedimiento que hemos establecido no se ajusta a la Ley, no se ajusta al derecho, entonces, le vamos a solicitar que nos haga la propuesta correspondiente por escrito para ponerla a consideración. ¿Diputado usted, desea hacer uso de la palabra?, permítame, ¿con que objeto? Bien hicimos el señalamiento de que ya alguna propuesta que se quisiera hacer, a muy bien. ¿Diputado que con que objeto?, ¿con que objeto?, tiene la palabra el Diputado Cesar Hernández, para una moción.

DIP. HERNANDEZ ROSAS. Con su permiso Diputado Presidente, si no estoy equivocado yo, creo que cuando se leyó el orden del día, no se puso a consideración del pleno, no se votó si se aceptaba o yo el orden del día, si nos podemos remitir a la grabación, sería mejor, no,

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. A ese respecto, esta Presidencia manifiesta que no se ha hecho ningún señalamiento en ese sentido, ha quedado claro que tratándose de sesiones de carácter extraordinario, las ordenes del día, no se ponen a consideración, si no se señalan que estará sujeta la sesión a ese orden del día, por eso recalque al final que se trataba, claramente de una sesión de carácter extraordinario. Sr. Diputado Horacio Mancilla, no tenemos ninguna propuesta por escrito. Esta Presidencia solicita la presencia de los señores Diputados Horacio Mancilla, Arnoldo Vizcaíno, Jorge Luis Preciado y Antonio García Toro. Señores Diputados, les

pido pasen a ocupar sus lugares. En virtud de las consideraciones formuladas por los señores Diputados, esta Presidencia solicita a la Secretaría, recabe la votación correspondiente, al acta de la sesión solemne número dos, celebrada por los CC. Diputados integrantes de la LII Legislatura Constitucional del Estado, con fecha 19 de septiembre del corriente año.

DIP. SRIO. MORALES VALENCIA. Por instrucciones del Presidente se pregunta a los señores Diputados en votación económica si aprueban el acta que acaba de ser leída, número 19, ¿número diez?, fueron, la totalidad de los Diputados.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. En consecuencia, declaro aprobada dicha acta. Y solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente al acta de la sesión número diez, celebrada por los Diputados integrantes de la Diputación Permanente el 25 de septiembre de 1998.

DIP. SRIO. MORALES VALENCIA. Por instrucciones de la Presidencia, se pone.....

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Un momentito Sr. Secretario. Adelante Sr. Secretario, recabe la votación correspondiente al acta de la sesión Permanente.

DIP. SRIO. MORALES VALENCIA. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los señores Diputados en votación económica si aprueban el acta de la sesión permanente. Fueron 13 votos a favor.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. En consecuencia declaro aprobada el acta de referencia. Es votación económica Diputado, no hay votos en contra. Para desahogar el siguiente punto, quinto punto de la orden del día, solicitó a la Secretaría de lectura a la renuncia presentada por el suscrito a cargo de Coordinador General al H. Congreso del Estado. ¿con que objeto Sr. Secretario?, es correcta y procedente la moción, pasamos al desahogo del cuarto punto del orden del día, vamos a proceder a la elección de la Mesa Directiva que fungirá su Presidente y Vicepresidente durante el mes de octubre y los Secretarios y suplente durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del segundo Año de Ejercicio Constitucional, para el efecto, solicito a la Secretaría, distribuya las cédulas correspondientes. De depositar la votación solicito a la Secretaría, invite a los señores Diputados, en base a la lista de asistencia.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Dip. Josefina Estela Meneses Fernández, Dip. Jorge Vázquez Chávez, Dip. Elías Valdovinos Solís, Dip. César Trinidad Hernández Rosas, Dip. Adalberto Mario Pineda López, Dip. J. Antonio Alvarez Macías, Dip. Eduardo Morales Valencia, Dip. Jorge Armando Gaitán Gudiño, Diputado Eloísa Chavarrías Barajas, Diputada Perdón, Dip. Antonio García Núñez, Dip. Horacio Mancilla González, Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco, Dip. Martha Licea Escalera, Dip. Armando González Manzo, Dip. Marco Antonio García Toro, Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez, Dip. Ignacio Rodríguez García, Dip. Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, Dip. Enrique Salazar Abaroa, Dip. Evangelina Quintana Ramírez.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Para los efectos de contabilizar la votación, solicito a la Secretaría haga el escrutinio correspondiente.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Se informa Diputado Presidente que hay 18 votos efectivos o afirmativos y dos votos anulados o más bien negativos, bueno, no votaron, están anulando los votos.

DIP. PDTE GAITAN GUDIÑO. Gracias Sr. Secretario. En consecuencia serán Presidente y Vicepresidente para el mes de octubre, los señores Diputados, Adalberto Mario Pineda López y Antonio Alvarez Macías, y para el período Secretarios, Diputado Evangelina Quintana Ramírez , Diputado Antonio García Núñez y suplente Ignacio Rodríguez. Para desahogar el quinto punto de la orden del día, en base a los acuerdos suscritos por los Diputados integrantes de esta LII Legislatura, solicito a la Secretaría de lectura a la renuncia presentada por el de la voz, al cargo de Coordinador General del Congreso del Estado.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS...RENUNCIA...

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Gracias Señores Secretarios, señores diputados, está a su consideración la renuncia que acaba de ser leída. en virtud de que ninguno de los señores Diputados desea hacer uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente.

DIP. SRIO. MORALES VALENCIA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los señores Diputados en votación económica, si aprueban la renuncia correspondiente. Fue aprobada con 20 votos.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Para desahogar el sexto punto de la orden del día, procederemos a la elección del nuevo Coordinador General del H. Congreso del Estado. Esta Presidencia invita a los señores Diputados a que formulen la propuesta correspondiente. Tiene la palabra el Diputado Alvarez Macías.

DIP. ALVAREZ MACÍAS. Con su permiso Diputado Presidente, propongo para que ocupe el puesto de Coordinador de este H. Congreso al Diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. ¿Con que objeto Diputada?, tiene la palabra la Diputado Estela Meneses.

DIP. MENESES FERNANDEZ. Si con su permiso, C. Presidente los Diputados suscritos del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional expresamos a usted que por decisión mayoritaria de nuestro miembros se ha designado al compañeros Diputado Marco Antonio García Toro para que funja como Coordinador General del Congreso, para el período que se inicia el primero de octubre del año en curso. Lo anterior con base en los acuerdos parlamentarios suscritos entre las fracciones el pasado mes de septiembre que permitieron establecer la gobernabilidad de este Congreso. Suscriben los Diputados Ignacio García Rodríguez, el Diputado Cesar Hernández, el Diputado García Toro y la de la voz. Con fecha de septiembre 29 de 1998.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados, ¿con que objeto Diputado?, ¿con que objeto perdón?, ¿para solicitar que? A ver, tiene la palabra el Diputado Preciado.

DIP. PRECIADO RODRIGUEZ. Si en virtud de los acuerdos que efectivamente nos gobiernan a partir de septiembre y que se llevó a cabo la instalación del Congreso, hay una consideración respecto al hecho que quienes van a ocupar la Coordinación General del Congreso, y en ese sentido consideramos que cualquier división, problema, fractura o punto de vista que hubiese en alguna fracción no debe de influir en la vida interna de esta H. Legislatura, por ellos Presidente de la Diputación Permanente, solicito un receso al Pleno del Congreso para poder resolver este asunto lo más prudente posible.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. ¿con que objeto Diputado?, para una precisión, tiene la palabra el Diputado Vázquez Chávez. Por favor a la tribuna.

DIP. VAZQUEZ CHÁVEZ. Ella señala, con permiso Sr. Presidente, si no mal escuché en el escrito que leyó la Diputada Estela, señala que la mayoría de los compañeros de Acción Nacional, designaron Coordinador al compañeros Marco Antonio García Toro, creo que la precisión es, que la Presidencia, puso a consideración del Pleno, que se hicieran propuestas, no designaciones. Es cuanto.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados, esta Presidencia ha hecho un análisis de las propuestas y las consideraciones hechas, esta Presidencia quiere recordarles señores Diputados que efectivamente de alguna manera, el desarrollo de los trabajos de este Congreso, se han sustentado en los acuerdos celebrados en el mes de septiembre. En esa virtud y considerando independientemente de los acuerdos, considerando la importancia, la trascendencia que el caso reviste, considerando que no tenemos elementos jurídicos para sustentarlos, precisamente por ello, recurrimos y nos apoyamos en los acuerdo de septiembre a efecto de que analicemos cuidadosamente este asunto, esta Presidencia declara un receso para que hagamos el análisis, como lo hemos hecho en otras ocasiones como lo hemos hecho en otras ocasiones respecto de asuntos trascendentales los 20 Diputados e intentemos el consenso correspondiente, en tanto no tengamos alguna resolución no reanudaremos la sesión. Solicito a los señores Diputados pasen a ocupar sus curules a efecto de proceder. Se reanuda la sesión. Para desahogar el sexto punto de la orden del día, que es la elección del nuevo Coordinador General del Congreso del Estado de Colima, esta Presidencia manifiesta a ustedes que en base a los acuerdos suscritos por los grupos legislativos de este Congreso en el mes de septiembre del año próximo pasado, y los acuerdos suscritos entre el día de ayer y el día de hoy en donde fueron considerados esos acuerdos del mes de septiembre al que me he referido, vamos a llevar a cabo la elección del Coordinador, en esa virtud solicito a la Secretaría, distribuya las cédulas a los señores Legisladores a fin de llevar a cabo la votación secreta respectiva. Para llevar a cabo la votación solicito a los señores Diputado pasen a depositar su cédula en el ánfora que ha sido instalada aquí para el efecto, y solicito a la secretaria que por orden de lista haga el llamado correspondiente.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Dip. Josefina Estela Meneses Fernández, Dip. Jorge Vázquez Chávez, Dip. Elías Valdovinos Solís, Dip. César Trinidad Hernández Rosas, Dip. Adalberto Mario Pineda López, Dip. J. Antonio Alvarez Macías, Dip. Eduardo Morales Valencia, Dip. Jorge Armando Gaitán Gudiño, Diputado Eloísa Chavarrías Barajas, Diputada Perdón, Dip. Antonio García Núñez, Dip. Horacio Mancilla González, Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco, Dip. Martha Licea Escalera, Dip. Armando González Manzo, Dip. Marco Antonio García Toro, Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez, Dip. Ignacio Rodríguez García, Dip. Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, Dip. Enrique Salazar Abaroa, Dip. Evangelina Quintana Ramírez.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Realizada la votación solicito a los señores Secretarios procedan al escrutinio correspondiente e informen a esta Presidencia el resultado del mismo.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Le informo Diputado Presidente que la votación que la votación para el nombramiento del Coordinador General del Congreso, arrojó 15 votos a favor del Diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez 1 voto para la Diputada Estela Meneses Fernández y 2 abstenciones.

DIP. PDTE GAITAN GUDIÑO. Gracias Sr. Secretario. Como consecuencia de la votación, esta Presidencia declara al C. Diputado Jorge Luis Preciado como nuevo Coordinador General del Congreso del Estado de Colima.

Para el desahogo del séptimo punto de la orden del día, la Presidencia de la Diputación Permanente en base a la costumbre establecida en este Congreso, elaboró un informe de actividades. Pero en virtud de que no existe ninguna disposición jurídica que obligue al Presidente a presentar ese informe y en base a las observaciones hechas al respecto por algunos señores Diputados, el informe no será leído y únicamente hago entrega de él a la Secretaría. Para desahogar el séptimo punto de la orden del día, se cita a ustedes señores Diputados a la sesión de instalación del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el día jueves 1º de octubre de 1998, a partir de las 10:00 horas. Para desahogar el noveno punto de la orden del día, esta Presidencia declara un receso y solicita a los señores Secretarios procedan a la elaboración del acta de la presente sesión.

Señores Diputados favor de ocupar sus curules para proceder a la reanudación de la sesión. se reanuda la sesión. Para el desahogo del noveno punto de la orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la presente sesión.

DIP. SRIO ALVAREZ MACÍAS. DA LECTURA AL ACTA DE LA PRESENTE SESION.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados, esta a su consideración el acta que acaba de ser leída. El Diputado González Manzo, ¿con que objeto Diputado? Adelante

DIP, GONZALEZ MANZO. Con su permiso Sr. Presidente, a efecto de que se precise con claridad y esto lo podrá confirmar el Secretario, fueron 16 votos a favor de Jorge Luis Preciado y dos abstenciones.

DIP. PDTE. GITAN GUDIÑO. Esta Presidencia, en base a la observación hecha por el Diputado González Manzo, solicita a la Secretaría verifique el detalle que señala el Diputado y de ser efectivo se haga constar en el acta de esa manera. Solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente, con la observación hecha por el Diputado González Manzo.

DIP. SRIO. MORALES VALENCIA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los señores Diputados, en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída, favor de levantar la mano. Son 18 votos a favor.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. En consecuencia declaro aprobada el acta que acaba de ser leída, para desahogar el décimo punto de la orden del día solicito a los Señores Diputados ponerse de pie. Y agotados los puntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 13 horas con 40 minutos del día de hoy martes 29 de septiembre de 1998, perdón, miércoles 30 de septiembre de 1998.